

**PRM-01E MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

**Programa presupuestario:** Desarrollo Integral de la Familia  
**Objetivo del programa presupuestario:** Englobar los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno y asistir al mejoramiento en la calidad de vida y al respeto de los derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.  
**Dependencia General:** B00 DIRECCION Sistema Municipal DIF  
**Plar temático o Eje transversal:** Gobierno Solidario  
**Tema de desarrollo:** Núcleo Social y Calidad de Vida

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores<br>Nombre   | Fórmula   | Frecuencia y<br>Tipo  | Medios de verificación    | Supuestos |
|--|---|---|-----------------------|---------------------------|-----------|
| <b>Fin</b><br>Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetos a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar. | Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social | $\left( \frac{\text{Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual} / \text{Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior} - 1 \right) * 100$ | Annual<br>Estratégico | Registros administrativos | N/A       |

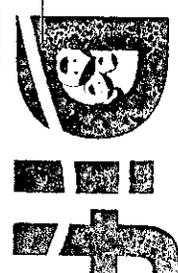
|  |   |   |                       |                           |   |
|--|---|---|-----------------------|---------------------------|---|
| <b>Propósito</b><br>Las familias vulnerables cuentan con la atención necesaria para aprender a manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial. | Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia. | $\left( \frac{\text{Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual} / \text{Total de la población objetivo del programa}} \right) * 100$ | Annual<br>Estratégico | Padrones de beneficiarios | La adecuada divulgación de los productos y servicios orientados a las familias vulnerables favorece el impacto y penetración de la institución en la sociedad |
|--|---|---|-----------------------|---------------------------|---|

|   |  |   |                    |                           |  |
|---|--|---|--------------------|---------------------------|--|
| <b>Componentes</b><br>Programa Integral de asistencia médica, psicología y jurídica brindada. | Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables o/y sujetos a asistencia social | $\left( \frac{\text{No. De consultas médicas + No. De consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables o/y sujetos a asistencia social} / \text{No. De consultas médicas + No. De consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables o/y sujetos a asistencia social programadas}} \right) * 100$ | Mensual<br>Gestión | Registros administrativos | Las familias en condiciones de vulnerabilidad demandan atención por parte de la autoridad local. |
|---|--|---|--------------------|---------------------------|--|

| <b>Actividades</b>                                 |  |   |                    |                           |   |
|--|--|---|--------------------|---------------------------|---|
| 1.1. Impartición de consultas médicas              | Porcentaje en el otorgamiento de Consultas médicas | $\left( \frac{\text{Consultas médicas otorgadas} / \text{Consultas médicas programadas}} \right) * 100$                           | Mensual<br>Gestión | Registros administrativos | La población demanda al SMDIF brinda atención médica a la población que lo solicita.  |
| 1.2. Impartición de consultas de apoyo psicológico | Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico | $\left( \frac{\text{Consultas de apoyo psicológico otorgadas} / \text{Consultas de apoyo psicológico programadas}} \right) * 100$ | Mensual<br>Gestión | Registros administrativos | La población demanda al SMDIF brindar atención psicológica a través de especialistas. |
| 1.3. Impartición de asesorías jurídicas            | Porcentaje en el otorgamiento de Asesoría Jurídica | $\left( \frac{\text{Asesorías jurídicas otorgadas} / \text{Asesorías jurídicas programadas}} \right) * 100$                       | Mensual<br>Gestión | Registros administrativos | La población demanda al SMDIF brindar asesoría jurídica a través de especialistas.    |

  
**MANCIO BARRIOS URBINA**  
 ELABORO

  
**MTRA. BEGONIA PEÑA CASTAÑEDA**  
 DIRECTORA DEL SMDIF



**DIRECCIÓN**

  
**AMPARO EDRIZA SEGUNDO**  
 TITULAR DE LA UJPE

**JOCOTITLÁN**  
 SIEMPRE EN FAMILIA  
 2022-2024

**PHRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

**Programa presupuestario:** Desarrollo Integral de la Familia  
**Objetivo del programa presupuestario:** Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan al individuo un desarrollo armónico, sano y pleno y asistir al mejoramiento en la calidad de vida y al respeto de los derechos de los niños, mujeres, discapacitados y adultos mayores.  
**Dependencia General:** B00 DIRECCION Sistema Municipal DIF  
**Pilar temático o Eje transversal:** Gobierno Solidario  
**Tema de desarrollo:** Núcleo Social y Calidad de Vida

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación | Supuestos |
|------------------------------|--------------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
|------------------------------|--------------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|

|  |   |   |                    |                           |     |
|--|---|---|--------------------|---------------------------|-----|
| Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar. | Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social | $(\text{Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual} / \text{Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior}) - 1) * 100$ | Annual Estratégico | Registros administrativos | N/A |
|--|---|---|--------------------|---------------------------|-----|

| Propósito  | Indicadores   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo  | Medios de verificación    | Supuestos   |
|--|---|---|--------------------|---------------------------|---|
| Las familias vulnerables cuentan con la atención necesaria para aprender a manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial. | Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia. | $(\text{Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual} / \text{Total de la población objetivo del programa}) * 100$ | Annual Estratégico | Padrones de beneficiarios | La adecuada divulgación de los productos y servicios orientados a las familias vulnerables favorece el impacto y penetración de la institución en la sociedad |

| Componentes  | Indicadores   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación    | Supuestos  |
|--|---|---|-------------------|---------------------------|--|
| Programa integral de asistencia médica, psicológica y jurídica brindada. | Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables o/ y sujetas a asistencia social | $(\text{No. De consultas médicas} + \text{No. De consultas Psicológicas} + \text{Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables o/ y sujetas a asistencia social} / \text{No. De consultas médicas} + \text{No. De consultas Psicológicas} + \text{Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables o/ y sujetas a asistencia social programadas}) * 100$ | Mensual Gestión   | Registros administrativos | Las familias en condiciones de vulnerabilidad demandan atención por parte de la autoridad local. |

| Actividades  | Indicadores  | Fórmula   | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación    | Supuestos   |
|--|--|---|-------------------|---------------------------|---|
| 1.1. Impartición de consultas médicas              | Porcentaje en el otorgamiento de Consultas médicas | $(\text{Consultas médicas otorgadas} / \text{Consultas médicas programadas}) * 100$                           | Mensual Gestión   | Registros administrativos | La población demanda al SMDIF brinda atención médica a la población que lo solicita.  |
| 1.2. Impartición de consultas de apoyo psicológico | Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico | $(\text{Consultas de apoyo psicológico otorgadas} / \text{Consultas de apoyo psicológico programadas}) * 100$ | Mensual Gestión   | Registros administrativos | La población demanda al SMDIF brindar atención psicológica a través de especialistas. |
| 1.3. Impartición de asesorías jurídicas            | Porcentaje en el otorgamiento de Asesoría Jurídica | $(\text{Asesorías jurídicas otorgadas} / \text{Asesorías jurídicas Programadas}) * 100$                       | Mensual Gestión   | Registros administrativos | La población demanda al SMDIF brindar asesoría jurídica a través de especialistas.    |

  
**MANDO BARRIOS URSINA**  
 ELABORO

**JURÍDICO**

  
**JOCOTITLÁN**  
 SIEMPRE EN FAMILIA  
 2022-2024

**LIC. JULIANA VILENA LOPEZ RODRIGUEZ**  
 PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESC.

  
**ARLENE FERRAZA SEGUNDO**  
 TITULOS DE LA UJPE

**pbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

**Programa presupuestario:** Alimentación y nutrición familiar.  
**Objetivo del programa presupuestario:** Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.  
**Dependencia General:** B00 DIRECCION Sistema Municipal DIF  
**Plar temático o Eje transversal:** Gobierno solidario  
**Tema de desarrollo:** Grupos vulnerables

| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores<br>Nombre   | Fórmula   | Frecuencia y<br>Tipo | Medios de verificación            | Supuestos   |
|--|---|---|----------------------|-----------------------------------|---|
| <b>Fin</b><br>Contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante apoyos alimentarios.                                 | Tasa de variación en el número de familias beneficiadas con apoyos alimentarios | $(\text{Familias beneficiadas con apoyos alimentarios en el año actual} / \text{Familias beneficiadas con apoyos alimentarios en el año anterior} - 1) * 100$ | Anual Estratégico    | Padrones de familias beneficiadas | N/A   |
| <b>Propósito</b><br>La población en pobreza alimentaria del municipio mejora su ingesta de alimentos a través de los apoyos otorgados. | Tasa de variación en el número de apoyos alimentarios.                          | $(\text{Apoyos alimentarios entregados en el año actual} / \text{Apoyos alimentarios entregados en el año anterior} - 1) * 100$                               | Anual Estratégico    | Padrón de beneficiarios           | La población en situación de vulnerabilidad alimentaria acude a recibir los apoyos alimentarios |

| <b>Componentes</b>  |   |  |                    |                                     |  |
|---|---|--|--------------------|-------------------------------------|--|
| <b>1</b><br>Integración del padrón de beneficiados con apoyos alimentarios.   | Porcentaje de población beneficiada de apoyos alimentarios.                 | $(\text{Población beneficiada de apoyos alimentarios} / \text{Población programada por beneficiar}) * 100$           | Semestral Gestión  | Padrón de beneficiarios             | La población cumple con los requisitos del marco normativo para ser beneficiado.                   |
| <b>2</b><br>Apoyos alimentarios gestionados.                                  | Porcentaje de apoyos alimentarios obtenidos.                                | $(\text{Apoyo alimentarios obtenidos} / \text{Apoyo alimentarios gestionados}) * 100$                                | Trimestral Gestión | Padrón de beneficiarios             | La población con carencia alimentaria acude con la autoridad municipal para solicitar apoyo.       |
| <b>Actividades</b>  |   |  |                    |                                     |  |
| <b>1.1.</b><br>Atención de solicitudes para obtención de apoyos alimentarios. | Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de apoyo alimentario. | $(\text{Solicitudes de apoyo alimentario beneficiadas} / \text{Solicitudes de apoyo alimentario presentadas}) * 100$ | Trimestral Gestión | Registro Administrativo             | La población acude a solicitar apoyos alimentarios.  |
| <b>1.2.</b><br>Supervisión de aprovechamiento de los apoyos alimentarios      | Porcentaje de supervisiones físicas.  | $(\text{Supervisiones físicas realizadas} / \text{Supervisiones físicas programadas}) * 100$                         | Trimestral Gestión | Registro Administrativo             | Las familias colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de estudios socioeconómicos. |
| <b>2.1.</b><br>Aplicación de estudios socioeconómicos.                        | Porcentaje de estudios socioeconómicos aplicados                            | $(\text{Estudios socioeconómicos realizados} / \text{Estudios socioeconómicos solicitados}) * 100$                   | Semestral Gestión  | Estudios socioeconómicos aplicados. | Las familias colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento del estudio socioeconómico.  |

MANOLO BARRIOS URBINA  
ELABORO



VERONICA ALEJANDRA ALONSO BECERRIL  
COORDINADOR DE DEF Y RV



ARZOBISPO JERONIMO SEGUNDO  
TITULAS DE LA UIRPE



**PIBM-016 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

**Programa presupuestario:** Alimentación para la población infantil.  
**Objetivo del programa presupuestario:** Incluye acciones enfocadas a la mejora del estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar que sean diagnosticados por el DIF con desnutrición o en riesgo, a través de la entrega de desayunos escolares fríos o raciones vespertinas en planteles escolares públicos, ubicados principalmente en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio Estatal.  
**Dependencia General:** B00 DIRECCION Cultural y Bienestar Social  
**Pilar temático o Eje transversal:** Gobierno solidario  
**Tema de desarrollo:** Miedo social y calidad de vida.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación | Supuestos |
|------------------------------|--------------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
|------------------------------|--------------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|

|            |   |  |   |                    |  |     |
|------------|---|--|---|--------------------|--|-----|
| <b>Fin</b> | Contribuir a la nutrición de la población infantil con desnutrición o riesgo, a través de programas alimentarios. | Tasa de variación en el número de niños en condiciones de desnutrición | ((Niños en condiciones de desnutrición en el año actual/ Niños en condiciones de desnutrición en el año anterior)-1) *100 | Annual Estratégico | Reportes de la celda promedio de la población objetivo | N/A |
|------------|---|--|---|--------------------|--|-----|

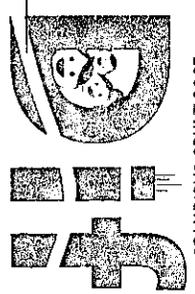
| <b>Propósito</b>  |   |   |                    |                         |   |
|---|---|---|--------------------|-------------------------|---|
| La población infantil es beneficiaria con programas alimentarios en escuelas de nivel preescolar y escolar. | Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios | (Población infantil beneficiada con programas alimentarios/ Total de la población infantil municipal)*100 | Annual Estratégico | Padrón de beneficiarios | Las condiciones alimentarias de la población infantil del municipio requieren de la intervención de la autoridad local. |

| <b>Componentes</b>                            |  |  |                 |                         |   |
|---|--|--|-----------------|-------------------------|---|
| <b>1.-</b> Desayunos escolares gestionados.   | Porcentaje de desayunos escolares entregados | (Desayunos escolares entregados/Desayunos escolares gestionados)*100     | Mensual Gestión | Solicitudes entregadas. | Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar desayunos escolares.   |
| <b>2.-</b> Raciones alimentarias gestionadas. | Porcentaje de raciones entregadas            | (Raciones alimentarias entregadas/Raciones alimentarias gestionadas)*100 | Mensual Gestión | Solicitudes entregadas. | Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar raciones alimentarias. |

| <b>Actividades</b>   |   |  |                   |                                  |  |
|--|---|--|-------------------|----------------------------------|--|
| <b>1.1</b> Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares    | Porcentaje de escuelas beneficiarias de desayunos escolares                 | (Escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares/ Total de escuelas de nivel escolar y preescolar)*100  | Semestral Gestión | Padrón de escuelas beneficiarias | La otorgación del beneficio del programa de desayunos escolares depende de la intervención organizada de la autoridad local para integrar padrones de beneficiarios.   |
| <b>1.2</b> Supervisión de la entrega de desayunos escolares.                                       | Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares | (Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas)*100 | Mensual Gestión   | Reporte de inspección            | El correcto funcionamiento del programa de desayunos escolares depende de actividades de supervisión.  |
| <b>2.1</b> Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias. | Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias               | (Escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias/ Total de escuelas de nivel escolar y preescolar)*100                                      | Semestral Gestión | Padrón de escuelas beneficiarias | La otorgación del beneficio del programa de raciones alimentarias depende de la intervención organizada de la autoridad local para integrar padrones de beneficiarios. |
| <b>2.2</b> Supervisión de la entrega de raciones alimentarias.                                     | Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias   | (Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los raciones alimentarias programadas)*100 | Mensual Gestión   | Reporte de inspección            | El correcto funcionamiento del programa de raciones alimentarias depende de actividades de supervisión.  |

MANOLO BARRIOS URBINA  
ELABORO

PIRF. FELIPE LAZARO CORREA DIAZ  
COORDINADOR DE DFC



**DIRECCION ESCOLAR DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES**  
**JOCOTITLÁN SIEMPRE EN FAMILIA**  
 2022-2024

ARTURO PEDRAZA SEGUNDO  
TITULAS DE LA UIPE

**PRIM-01E MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: Atención a Personas con Discapacidad  
 Objetivo del programa presupuestario: Integrar los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.  
 Dependencia General: 800 DIRECCION  
 Pilar Temático o Eje Transversal: Gobierno Solidario Sistema Municipal DIF  
 Tema de desarrollo: Grupos Vulnerables

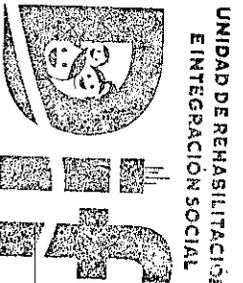
| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores Nombre   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación     | Sujetos |
|---|--|---|-------------------|----------------------------|---------|
| Contribuir a cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio mediante la implementación de programas y del desarrollo en el desarrollo integral de las personas con discapacidad. | Tasa de Verificación en el número de personas con discapacidad atendidas | [(Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)*100] | Anual Estratégico | Registros administrativos. | N/A     |

| Componentes   | Indicadores Nombre  | Fórmula  | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación     | Sujetos   |
|---|---|--|-------------------|----------------------------|---|
| 1. Rehabilitación Oroguida.                           | Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de rehabilitación | (Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación)*100 | Semestral Gestión | Registros administrativos. | La población municipal demandante a la autoridad municipal orgánicamente responsable. |
| 2. Insuamos asistenciales Gestionados.                | Porcentaje de eficacia en la gestión de insuamos asistenciales          | (Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales)*100                    | Semestral Gestión | Registros administrativos. | La población municipal demandante a la autoridad municipal orgánicamente responsable. |
| 3. Orientación para la prevención de la discapacidad. | Porcentaje de eficacia en la gestión de insuamos asistenciales          | (Total de consultas de prevención de la discapacidad / Total de consultas programadas) x 100   | Semestral Gestión | Registros administrativos. | La población municipal demandante a la autoridad municipal orgánicamente responsable. |

| Actividades  | Indicadores Nombre   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación     | Sujetos   |
|--|--|---|-------------------|----------------------------|---|
| 1.1. Expedición de consulta diagnóstica.   | Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico                                      | (Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/Total de Consultas médicas otorgadas)*100  | Mensual Gestión   | Registros administrativos. | La población municipal demandante a la autoridad municipal orgánicamente responsable. |
| 1.2. Otorgamiento de Terapia de Rehabilitación   | Porcentaje en el otorgamiento de terapias de rehabilitación                          | (Terapias de rehabilitación otorgadas/Terapia de rehabilitación programadas)*100  | Mensual Gestión   | Registros administrativos. | La población municipal demandante a la autoridad municipal orgánicamente responsable. |
| 2.1. Otorgamiento de apoyos funcionales para atención de la población con discapacidad.      | Porcentaje de apoyos funcionales otorgados   | (Total de insuamos asistenciales otorgados de apoyo a la discapacidad/Total de insuamos asistenciales gestionados)*100  | Mensual Gestión   | Registros administrativos. | Las autoridades municipales reciben responsabilidades a las gestiones realizadas.     |
| 2.2. Gestión de empleo a personas con discapacidad   | Porcentaje en la gestión de empleo a personas con discapacidad                       | (Personas con discapacidad a las que se les otorgó un empleo/Total de personas con discapacidad que solicitaron su incorporación a educación especial o regular)*100  | Mensual Gestión   | Registros administrativos. | La población municipal demandante a la autoridad municipal orgánicamente responsable. |
| 2.3. Gestión de espacios de educación especial o regular a personas con discapacidad.        | Porcentaje en la gestión de espacios de educación para las personas con discapacidad | (Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular/Personas con discapacidad que solicitaron su incorporación a educación especial o regular)*100 | Mensual Gestión   | Registros administrativos. | La población municipal demandante a la autoridad municipal orgánicamente responsable. |
| 3.1. Impartición de pláticas preventivas de la discapacidad                                  | Porcentaje en la impartición de capacitación en la prevención de la discapacidad     | (Pláticas preventivas de la discapacidad impartidas/Pláticas preventivas de la discapacidad programadas)*100  | Mensual Gestión   | Registros administrativos. | La población municipal demandante a la autoridad municipal orgánicamente responsable. |
| 3.2. Distribución de material de orientación sobre la cultura preventiva de la discapacidad. | Porcentaje en el otorgamiento a la cultura preventiva de la discapacidad             | (Material de orientación, entregado /Material de orientación programado)*100  | Mensual Gestión   | Registros administrativos. | La población municipal demandante a la autoridad municipal orgánicamente responsable. |

  
 FRANCISCO BARRIOS URBINA  
 ELABORO

**UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL**



L.C. BEATRIZ VELASCO AYALA  
 COORDINADOR DE UNIS

**JOCOTITLÁN**  
 SIEMPRE EN FAMILIA  
 2022-2024

  
 LIDIA FEDRAZA SEGUNDO  
 TITULAS DE LA UIPE

**PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario: **Prevención médica para la comunidad.**  
 Objetivo del programa presupuestario: **Conjuntamente los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad amatenando la esperanza de vida en la población de la entidad.**  
 Dependencia General: **B00 DIRECCION Educación cultural y bienestar social.**  
 Pilar temático a fin: **Gobierno solidario.**  
 Tema de desarrollo: **Núcleo social y calidad de vida.**

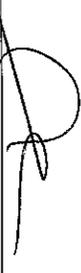
| Objetivo o resultado narrativo   | Indicadores<br>Nombre   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo   | Método de verificación  | Supuestos |
|--|---|---|---------------------|---|-----------|
| Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de información sobre la prevención de enfermedades. | Tasa de variación de programas o proyectos ordenados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades | [Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual / (Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior)-1] *100. | Annual /Estratégico | Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos | N/A       |

| Propósito   | Indicadores   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo   | Método de verificación   | Supuestos   |
|---|---|---|---------------------|--|---|
| La población municipal está informada sobre las acciones de prevención y cuidado de su salud. | Porcentaje de población informada sobre el cuidado de la salud. | (Población atendida e informada con servicios de prevención y cuidado de la salud / Total de la población del municipio) *100 | Annual /Estratégico | Bifórea de asistencia de las personas que reciben la información sobre el cuidado de su salud. | La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente. |

| Componentes   | Indicadores   | Fórmula  | Frecuencia y Tipo  | Método de verificación                              | Supuestos   |
|---|---|--|--------------------|---|---|
| 1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes. | Porcentaje de campañas de promoción al cuidado de la salud y prevención de enfermedades realizadas. | (Campañas de promoción de la salud y evención de enfermedades realizadas/ Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100 | Annual Estratégico | Registros administrativos.                          | La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción del cuidado de la salud y prevención de enfermedades. |
| 2. Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidas en el territorio municipal.                        | Porcentaje de difusión de los programas de prevención de la salud.                                  | (Programas de prevención de la salud difundidos/programas de prevención de la salud programados a difundir) *100   | Semestral Gestión  | Registros administrativos Programa Operativo Anual. | La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas.   |

| Actividades  | Indicadores   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo  | Método de verificación   | Supuestos   |
|--|---|---|--------------------|--|---|
| 1.1. Realización e pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.                   | Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.                                    | (Pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100                                  | Trimestral Gestión | Registros administrativos. Programa Operativo Anual.   | La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción en salud.  |
| 1.2. Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.  | Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.   | (Dosis de biológicos aplicado/ Dosis de biológicos programados para aplicar) *100   | Trimestral Gestión | Registros administrativos Programa Operativo Anual.  | La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos.                                     |
| 2.1. Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas. | Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.                       | (Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / (Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100 | Trimestral Gestión | Registros administrativos. Programa Operativo Anual.   | La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades. |
| 2.2. Instalación de módulos para la toma de signos vitales de la población y niveles de glucosa de la sangre.                      | Porcentaje en la instalación de módulos para la toma de signos vitales de la población y niveles de glucosa de la sangre. | (Módulos instalados para la toma de signos vitales y niveles de glucosa en la sangre/Módulos programados para la toma de signos vitales y niveles de glucosa en la sangre) *100                 | Trimestral Gestión | Reportes de instalación de módulos para la toma de signos vitales de la población y niveles de glucosa de la sangre. | Las autoridades la instalación de módulos para la toma de signos vitales y niveles de glucosa.                |

  
**MANCIO BARRÍOS URSINA**  
 ELABORO

  
**DR. JORGE RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
 MEDICO GENERAL

  
**ARRIOCOFERRAZA SEGUNDO**  
 TITULAS DE LA UIPE

**PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

**Programa presupuestario:** El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género.  
**Objetivo del programa presupuestario:** Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.  
**Dependencia General:** B00 DIRECCION Sistema Municipal DIF  
**Plurifuncional o Eje transversal:** Gobierno Solidario  
**Tema de desarrollo:** Núcleo Social y Calidad de Vida

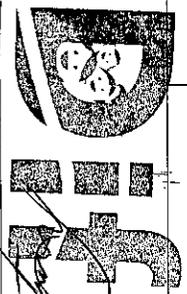
| Objetivo o resumen narrativo   | Indicadores Nombre  | Fórmula   | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación    | Supuestos |
|--|---|---|-------------------|---------------------------|-----------|
| Contribuir a la inserción de la mujer en actividades productivas a través de la operación de programas que contuyan a la equidad de género en la sociedad. | Tasa de variación en el número de mujeres que se integran a actividades productivas | $(\text{Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año actual} / \text{Mujeres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año anterior}) \cdot 100$ | Anual Estratégico | Registros administrativos | N/A       |

| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores Nombre  | Fórmula  | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación    | Supuestos   |
|---|---|--|-------------------|---------------------------|---|
| La población femenina cuenta con apoyos diversos para su inserción en el mercado laboral. | Porcentaje de mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral | $(\text{Mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral en el año actual} / \text{Total de población femenina en el municipio}) \cdot 100$ | Anual Estratégico | Registros administrativos | La población femenina en edad productiva demanda a las autoridades municipales con programas para su inserción en el mercado laboral. |

| Objetivo o resumen narrativo                                | Indicadores Nombre   | Fórmula   | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación    | Supuestos  |
|---|--|---|-------------------|---------------------------|--|
| 1 Capacitación de la mujer para el trabajo realizada.       | Tasa de variación en el número de mujeres en edad productiva capacitadas | $(\text{Mujeres en edad productiva capacitadas en el presente semestre} / \text{Mujeres en edad productiva capacitadas en el semestre anterior}) \cdot 100$         | Semestral Gestión | Registros administrativos | La población femenina solicita a las autoridades municipales brindar capacitación a mujeres en diversas áreas productivas. |
| 2 Apoyos escolares a trabajadoras otorgados hijos de madres | Porcentaje en el otorgamiento de apoyos escolares                        | $(\text{Mujeres trabajadoras beneficiadas con apoyos escolares para sus hijos} / \text{Mujeres trabajadoras que solicitan apoyo escolar para sus hijos}) \cdot 100$ | Semestral Gestión | Registros administrativos | La población femenina solicita a la autoridad municipal otorgar apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras.       |

| Actividades   | Indicadores Nombre  | Fórmula  | Frecuencia y Tipo  | Medios de verificación    | Supuestos   |
|---|---|--|--------------------|---------------------------|---|
| 1.1. Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.   | Porcentaje de mujeres capacitadas en áreas productivas      | $(\text{Mujeres que recibieron capacitación para el trabajo inscritas en el programa de apoyo municipal} / \text{Total de mujeres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio}) \cdot 100$ | Trimestral Gestión | Registros administrativos | La población femenina solicita a las autoridades municipales a brindar capacitación en diferentes |
| 1.2. Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de la mujer. | Porcentaje de beneficiarias a través de la bolsa de trabajo | $(\text{Mujeres colocadas en el mercado laboral} / \text{Total de Mujeres inscritas en la bolsa de trabajo}) \cdot 100$  | Trimestral Gestión | Registros administrativos | La población femenina solicita a las autoridades municipales integrar una bolsa de trabajo.       |
| 2.1. Recepción y análisis de solicitudes apoyos escolares.                                | Porcentaje de la evaluación de solicitudes de apoyo         | $(\text{Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras atendidas} / \text{Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras recibidas}) \cdot 100$  | Trimestral Gestión | Registros administrativos | La población femenina solicita a autoridades municipales atender solicitudes de apoyos escolares. |
| 2.2. Entrega de apoyos escolares a hijos de mujeres trabajadoras.                         | Porcentaje en el otorgamiento de Apoyos                     | $(\text{Mujeres beneficiadas con apoyos programados}) \cdot 100$   | Trimestral Gestión | Registros administrativos | La población femenina solicita a las autoridades municipales entregar apoyos escolares.           |

MANOJO BARRIOS USIBINA  
ELABORO



**JOCOTITLÁN**  
 SIEMPRE EN FAMILIA  
 2022-2024

ARJUNO PEDRAZA SEQUUNDO  
TITULAS DE LA UIPE

**PRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL.**

**Programa presupuestario:** Apoyo a los adultos mayores  
**Objetivo del programa presupuestario:** Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura y recreación, y atención psicológica-jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autoconciencia.  
**Dependencia General:** B00 DIRECCION Sistema Municipal DIF  
**Plan temático o Eje transversal:** Gobierno solidario  
**Tema de desarrollo:** Núcleo social y calidad de vida

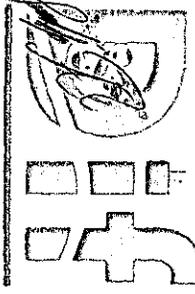
| Objetivo o resumen narrativo  | Indicadores<br>Nombre  | Fórmula  | Frecuencia y Tipo  | Medios de verificación    | Supuestos |
|---|--|--|--------------------|---------------------------|-----------|
| Fin<br>Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo. | Tasa de variación en el número de programas de apoyo a los adultos mayores gestionados | $(\text{Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual} / \text{Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior}) - 1) * 100$ | Annual Estratégico | Registros administrativos | N/A       |

| Propósito  | Indicadores<br>Nombre  | Fórmula  | Frecuencia y Tipo  | Medios de verificación                      | Supuestos  |
|--|--|--|--------------------|---|--|
| Los adultos mayores disminuyen su vulnerabilidad con servicios y apoyos institucionales. | Tasa de variación en el número de adultos mayores beneficiados | $(\text{Número de adultos mayores beneficiados en el año actual} / \text{Número de adultos mayores beneficiados en el año anterior}) - 1) * 100$ | Annual Estratégico | Padrón de beneficiarios de adultos mayores. | Los adultos mayores reciben los servicios y apoyos institucionales que eleva su calidad de vida. |

| Componentes  | Indicadores<br>Nombre  | Fórmula  | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación                   | Supuestos   |
|--|--|--|-------------------|--|---|
| 1 Apoyos municipales para adultos mayores gestionados. | Porcentaje de apoyos gestionados para adultos mayores entregados | $(\text{Apoyos gestionados para adultos mayores} / \text{Total de Adultos mayores del municipio}) * 100$ | Semestral Gestión | Registros administrativos de la gestión. | Las acciones en materia de gestión de apoyos para los adultos mayores, son viables y reciben el apoyo por las instancias privadas o públicas. |

| Actividades                               | Indicadores<br>Nombre                             | Fórmula  | Frecuencia y Tipo  | Medios de verificación           | Supuestos   |
|---|---|--|--------------------|----------------------------------|---|
| 1.2. Entrega de apoyos a adultos mayores. | Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores | $(\text{Apoyos para adultos mayores entregados} / \text{Apoyos para adultos mayores solicitados}) * 100$ | Trimestral Gestión | Constancias de entrega de apoyos | Los adultos mayores solicitan y asisten a recibir sus apoyos. |

MANOLO BARRIOS URQUINA  
ELABORO



**ADULTOS MAYORES**

LIC. JANET GUADALUPE VALDEZ AGUILA  
COORDINADORA DE TERCERA EDAD  
SISTEMA DE CALIDAD  
2022-2023

ARTURO PEÑAKAZA SEGUNDO  
TITULAR DE LA UIRPE

**PBRM-01 e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, FOR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

**Programa presupuestario:**

Planeación y presupuesto basado en resultados.

**Objetivo del programa presupuestario:**

Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se derivan asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México, así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso, analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.

**Dependencia General:**

COO TESORERÍA Información, Planeación, Programación y Evaluación

**Plataforma o Eje transversal:**

Gobierno de resultados

**Tema de desarrollo:**

Gobierno eficiente que genere resultados

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | Medios de verificación | Supuestos |
|------------------------------|--------------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
|------------------------------|--------------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|

|   |  |   |                    |                        |     |
|---|--|---|--------------------|------------------------|-----|
| <b>Fin</b><br>Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal. | Tasa de variación de las evaluaciones efectuadas al Plan de Desarrollo Municipal | (Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año actual/ Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año anterior)-1)*100 | Annual Estratégico | Informe de resultados. | N/A |
|---|--|---|--------------------|------------------------|-----|

|   |   |  |                    |                                      |  |
|---|---|--|--------------------|--------------------------------------|--|
| <b>Propósito</b><br>El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y modificación. | Tasa de variación en el número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año | ((Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en año actual/Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año anterior)-1)*100 | Annual Estratégico | Reporte de proyectos presupuestados. | Las autoridades estatales facilitan la integración de la normatividad en materia de planeación para realizar los trabajos de integración del PBRM. |
|---|---|--|--------------------|--------------------------------------|--|

| <b>Componentes</b>   |   |   |                    |                            |  |
|--|---|---|--------------------|----------------------------|--|
| <b>1</b><br>Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML) | Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas                       | (Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de indicadores por resultados aprobadas) *100 | Semestral Gestión  | Registros Administrativos. | Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.                             |
| <b>2</b><br>Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.                            | Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. | (Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100                | Trimestral Gestión | Registros Administrativos. | Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, actúan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. |
| <b>3</b><br>Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.  | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.                             | (Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar).   | Trimestral Gestión | Registros Administrativos. | Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.  |

| <b>Actividades</b>  |  |  |                    |   |   |
|---|--|--|--------------------|---|---|
| <b>1.1.</b><br>Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigentes. | Porcentaje de alineación de formatos de PBRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación | (Formatos PBRM requeridos en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigentes/Total de formatos PBRM manejados por ayuntamiento) *100 | Trimestral Gestión | Expedientes de Formatos PBRM del ayuntamiento | Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBRM.                                    |
| <b>2.1.</b><br>Asesoría otorgada en materia de indicadores.   | Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño   | (Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100  | Trimestral Gestión | Registros Administrativos                     | Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.   |
| <b>2.2.</b><br>Asesoría otorgada en materia de evaluación.  | Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones   | (Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100   | Trimestral Gestión | Registros Administrativos                     | Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.  |
| <b>1.2.</b><br>Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.   | Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE   | (Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100  | Trimestral Gestión | Registros Administrativos                     | Los sujetos evaluados señalados en el PAE, dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo. |

MAURICIO BARRIOS URBINA  
ELABORO

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS  
TESORERA



**JOCOTITLÁN**  
SIEMPRE EN CAMBIO

ARTURU TORALBA SEGUNDO  
TITULAS DE LA DIPEE

2022-2023